

Factura Pequeño Contribuyente

MARCO ANTONIO, ORDOÑEZ LÓPEZ
 Nit Emisor: 81176295
 MARCO ANTONIO ORDOÑEZ LÓPEZ
 CANTON SAN MARTIN 7-0 zona 0, San Pedro Sacatepequez,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 962B4193-ECC6-4769-9BCF-AF5C2490E62A
 Serie: 962B4193 Número de DTE: 3972417385
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-oct-2023 11:31:22
 Fecha y hora de certificación: 13-oct-2023 11:31:22
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS / TECNICOS PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS EN LA UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA DEL DESPACHO SUPERIOR DEL (01/10/2023 AL 31/10/2023) SEGUN CONTRATO NUMERO MEM-533-2023.	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:				0.00	0.00	6,000.00		

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



VcB=

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
 Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-533-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo en recibir, anotar en registros y trasladar la correspondencia y documentos que ingresen y salgan de la Unidad de Asesoría Jurídica, especialmente notificaciones administrativas o judiciales

- Se anotó las notificaciones judiciales que se recibieron en la Unidad de Asesoría Jurídica en los registros correspondientes y se asignó y trasladó a los abogados conjuntamente con el expediente judicial al cual corresponde cada notificación.
- Se trasladó las ejecutorias de los procesos judiciales que se recibieron en la Unidad de Asesoría Jurídica a Secretaría General.
- Se trasladó los requerimientos de la sala primera, sala sexta, sala quinta de informe circunstanciado y copia certificada a Secretaría General.

c) Procurar y diligenciar el trámite interno dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica de los expedientes administrativos o judiciales en que intervenga dicha Unidad

- Se dio apoyo en la entrega de documentos a Secretaría General, Dirección General Administrativa, Dirección General de Minería, Dirección General de Energía y Dirección General de Hidrocarburos.

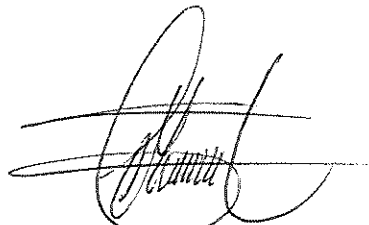
d) Asistir a su jefe inmediato en el proceso relacionado con la procuración de los expedientes en la vía judicial y constitucional, en la remisión de expedientes a la Procuraduría General de la Nación y gestión de los expedientes ante otros órganos estatales respecto a asuntos competencia de la Unidad de Asesoría Jurídica

- Se dio apoyo en la entrega de expedientes a a la Procuraduría General de la Nación en la sección de Expedientes Gubernamentales.
- Se dio apoyo en la entrega de memoriales a la Corte de Constitucionalidad.

e) Apoyo técnico en la entrega documentos y expedientes, realizando tareas de procuración en instituciones públicas y privadas

- Se dio apoyo en la entrega de memoriales en la sala primera, sala quinta, sala sexta, centro de justicia laboral juzgados civiles y fiscalías del Ministerio Público.
- Se dio en la entrega de memoriales a la Subsecretaría de la Corte Suprema de Justicia.

Atentamente,

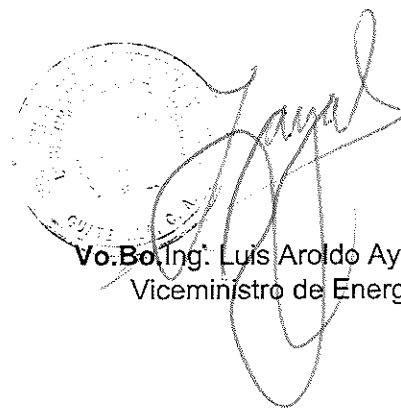
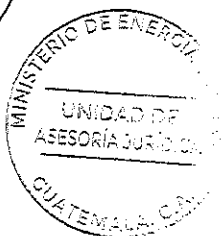


Marco Antonio Ordoñez López
DPI No. (2352682320408)



Aprobado

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas